

# 2DO INFORME LEGISLATIVO

## DIPUTADA FEDERAL PATRICIA DEL CARMEN DE LA CRUZ DELUCIO



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**morena**

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO DE LA DIPUTADA FEDERAL PATRICIA DEL CARMEN DE LA CRUZ DELUCIO  
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA LXIV LEGISLATURA CHIAPAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
DICIEMBRE 2020.



## MENSAJE

A toda la gente de mi querido Chiapas, a nuestro México, al Presidente Andrés Manuel López Obrador:

Hemos finalizado el Segundo Año de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados Federal continuando la lucha por un mejor país. Como Diputada Federal por el Grupo Parlamentario de MORENA seguiremos dando el paso para alcanzar las metas como Partido para que las reformas y leyes permitan un verdadero lugar de bienestar para el pueblo, justicia, combate a la corrupción, igualdad de género, pueblos indígenas, adultos mayores, nuestra niñez y a favor el desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, para que nadie se quede atrás y primero los pobres.

A pesar de las emergencias causadas por la Pandemia que todas y todos hemos vivido, sufrido y superado, he mantenido mi responsabilidad legislativa tanto en forma presencial y semipresencial, trabajando mano a mano con los Diputados Federales, particularmente de Chiapas de nuestro Partido Morena para beneficiar a nuestro estado y sus habitantes.

Está habiendo avances para alcanzar la Cuarta Transformación, se pueden mencionar los diversos triunfos como Grupo Parlamentario para lograr un verdadero Estado que beneficie a los que más lo necesitan, atienda la salud y no se permita fallarle al pueblo. Y que decir de Chiapas, para mi como Legisladora Federal en San Lázaro es una prioridad alcanzar el desarrollo que se merece.



De la misma manera, he mantenido mi responsabilidad como Secretaria de la Comisión de Pesca e Integrante de la Comisión de Pueblos Indígenas y la Comisión de la Frontera Sur; al igual que con los Grupos de Amistad de China, Colombia, Francia, Italia, Marruecos y Suiza, de los cuales soy integrante.

Por lo anterior, mi labor legislativo también ha continuado en mi relación y apoyo, sobre todo ante la Pandemia que estamos viviendo, a mi gente chiapaneca, oriunda de Villa Comaltitlán, la Costa y Soconusco, beneficiando a través de la gestión a las familias para que les falte menos ante una emergencia que no sólo afecta a la salud, sino a la economía de las personas. Si nuestra gente no está bien, nosotros tampoco.

Quiero decirles de todo corazón a mi pueblo y a quien escuche, que sigamos caminando, no nos detengamos, para que nuestro México querido, nuestro Chiapas, tenga lo que se merece: un mejor sitio para vivir.

**ATENTAMENTE**

*Diputada Federal Patricia Del Carmen De La Cruz Delucio.*



## LOGROS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA:

Como Partido Morena, fueron diversas las reformas, leyes y acciones que buscamos aprobar para primeramente generar las condiciones que nos permita superar la Pandemia y esto, sin dejar atrás nuestra lucha continua por el bienestar, la justicia y la igualdad de género y condiciones.

Entre los principales logros se encuentran:

- Aprobamos la creación del **Instituto de Salud para el Bienestar**, así como aseguramos el acceso a medicamentos y a servicios de salud.
- Modificamos la **Ley de Adquisiciones**, para que el Gobierno de México adquiriera medicamentos, vacunas, productos médicos esenciales, equipo médico y tecnología a través de organismos internacionales para **garantizar el acceso a la salud de todas y todos los mexicanos**.
- Todas y todos los Diputados Federales de Morena **donamos en conjunto más de 125 millones de pesos** que se destinaron a la compra de kits de protección; e hicimos un **convenio con la máxima Casa de Estudios de nuestro país: la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM** para que entregara los donativos a través del INSABI a los centros de salud de todo el país con apoyo de las Secretarías de Marina y de la Defensa Nacional.
- Aprobamos la **Ley de Austeridad Republicana** para que los recursos públicos se administren con honradez, honestidad y sin excesos.
- Aprobamos reformas en materia de **defraudación fiscal** y facturas falsas.
- Logramos la reforma constitucional que **prohíbe la condonación de impuestos**.



## LOGROS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA:

- Reformamos la **Ley de Remuneraciones** para que nadie gane más que el Presidente.
- Cumplimos en que la salud, becas y pensiones para adultos mayores sean **derechos constitucionales**.
- Logramos que se sancionará con años de prisión, hasta 300 días de trabajo comunitario y 200 días de **multa a quienes nieguen o restrinjan a una mujer**: para postularse y competir por un cargo de elección popular, ejercer sus derechos de militancia en los partidos políticos y participar en los procesos internos del partido.
- Logramos que se castigue la **violencia obstétrica y digital** causada a la mujer.
- Aprobamos la **Ley de Amnistía** para evaluar los casos de personas donde no se respetó su derecho a la defensa.
- Entró en vigor el **Tratado de Libre Comercio entre México, EUA y Canadá TMEC**.
- Garantizamos que la **educación sea inclusiva, equitativa y de excelencia** por medio de la Ley General de Educación, Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros, así como el Sistema Nacional de Mejora Continua.
- Las y los **nuevos consejeros del INE** se eligieron con base en sus valores y trayectorias, y no le deben favores a ningún partido.
- Aprobamos la **Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo** para conservar las diferentes variantes de maíz nacionales y apoyar a los campesinos de México.
- Aprobamos un **etiquetado claro**, para que todos los que compramos alimentos y bebidas podamos tomar mejores decisiones sobre lo que consumimos.
- Validamos la Consulta de **Juicio a Ex Presidentes** del Senado de la República.
- Eliminamos los **Fideicomisos** para que haya mayor transparencia de los recursos y la entrega de apoyos.

**2do INFORME  
LEGISLATIVO**

**DIPUTADA FEDERAL  
PATRICIA DEL CÁRMEN  
DE LA CRUZ DELUCIO**



## LOGROS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA:

- Logramos que tengan **prisión preventiva** los delitos electorales, huachicoleo y corrupción.
- No habrá libertad condicionada o anticipada a los **delitos de feminicidio y violación**.
- Reformamos para que la **movilidad y seguridad vial** sean derechos constitucionales.
- Cambiamos la **Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos** para validar el principio de paridad de género.
- Reformamos la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para **atender mejor la emergencia sanitaria**.
- Aprobamos la **Ley General de Derechos** para establecer un pago por uso de bienes de la nación.
- Aprobamos una **Miscelánea Fiscal** y la **Ley de Ingresos 2021** más eficiente y que ayude a superar la emergencia sanitaria.
- Aprobamos reformas al **Fondo de Salud para el Bienestar** para usarse para dar solución a las enfermedades catastróficas como el COVID-19.
- Aprobamos el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2021**.
- Logramos que las **lenguas indígenas** estén en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Modificamos la **Ley de Nacionalidad** en favor de la inclusión y no discriminación.
- Aprobamos cambios para erradicar la discriminación contra los **migrantes**.
- **Se otorgó apoyos materiales a los hermanos de Chiapas y Tabasco afectados por el Huracán ETA.**



## LOGROS COMO DIPUTADOS FEDERALES MORENA CHIAPAS:

Chiapas es una prioridad para el Grupo Parlamentario de Morena, donde las y los Diputados Federales de Chiapas hemos trabajado estrechamente para lograr mejores condiciones para nuestra gente y nuestra tierra.

De las acciones conjuntas principales fueron:

Logramos por Punto de Acuerdo que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortara a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que el Fondo de Servicio Universal Eléctrico direccionara los recursos necesarios para proporcionar el suministro básico de energía eléctrica a usuarios finales en condiciones de marginación en el estado de Chiapas.

Hicimos una solicitud al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud Federal el Dr. Hugo López Gatell, para revisar y en su caso abastecer a los hospitales y unidades médicas del estado Chiapas ante la Pandemia por el COVID-19.



**2DO INFORME  
LEGISLATIVO**

**DIPUTADA FEDERAL  
PATRICIA DEL CÁRMEN  
DE LA CRUZ DELUCIO**



## LOGROS COMO DIPUTADOS FEDERALES MORENA CHIAPAS:

Fuimos a conocer los avances del proyecto inicial del Tren Maya y de las actividades del programa Sembrando Vida en Palenque, Chiapas, invitados por nuestra compañera Diputada Federal Manuelita Obrador, con la participación de funcionarios y legisladores.



Visitamos y apoyamos a las comunidades chiapanecas afectadas por las lluvias constantes y en esta última ocasión por el huracán ETA, gestionando apoyos materiales para ellos. Asimismo, hemos mantenido el contacto, así como gestión para las familias más necesitadas ante la Pandemia.



**Seguimos trabajando hombro con hombro, día y noche, por ti  
¡POR CHIAPAS, POR LOS CHIAPANECOS!**

**2DO INFORME  
LEGISLATIVO**

**DIPUTADA FEDERAL  
PATRICIA DEL CÁRMEN  
DE LA CRUZ DELUCIO**



## MI TRABAJO LEGISLATIVO:

Como Diputada del Grupo Parlamentario de Morena, así como siendo Secretaria de la Comisión de Pesca, e integrante de la Comisión de Pueblos Indígenas y la Comisión de la Frontera Sur me he incorporado y propuesto diversos Proyecto de Decreto para que las leyes sea a favor de la sociedad y el planeta.

- Propusimos incluir la acuicultura en la Ley Orgánica del del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Propuse prever que los municipios en sus funciones y servicios públicos garantizarán la protección al medio ambiente y la reducción de su impacto en el cambio climático en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Logramos establecer el derecho de los pueblos originarios a recibir educación comunitaria indígena en la Ley General de Educación.
- Propuse sustituir el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Propusimos establecer diversos estímulos para promover las adquisiciones y arrendamientos de bienes y prestación de servicios con el sector indígena y afroamericano.
- Propusimos crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar, conservar, proteger, organizar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas con la apicultura y los agentes polinizadores.

**2DO INFORME  
LEGISLATIVO**

**DIPUTADA FEDERAL  
PATRICIA DEL CÁRMEN  
DE LA CRUZ DELUCIO**



## MI TRABAJO LEGISLATIVO:

**Igualmente, hemos realizado diversas Proposiciones resaltando:**

- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Poder Ejecutivo federal hacer público y transparente el Censo para el Bienestar y el padrón de beneficiarios utilizados para el despliegue e implementación de los Programas Integrales de Bienestar del gobierno de México, en un formato que garantice la accesibilidad, idoneidad, oportunidad y calidad de la información, así como la protección de datos personales de las personas beneficiarias..
- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, para que permita la homologación de fecha de terminación de la veda de camarón en aguas interiores el 14 de septiembre del presente año, con la finalidad de mantener la equidad entre los pescadores ribereños del sur de Sonora y norte de Sinaloa, incluyendo los sistemas lagunares de Navachiste, Topolobampo, Ohuira, Santa María, El Colorado y Agiabampo.

En cuanto a los Grupos de Amistad en los que soy integrante, he participado en la instalación de China, donde incorporé propuestas al Plan de Trabajo, Colombia, Francia, Italia con quien mantenemos relación con la Embajada para promover la igualdad de género y la promoción científica, así como la instalación de Marruecos y Suiza.

**2DO INFORME  
LEGISLATIVO**

**DIPUTADA FEDERAL  
PATRICIA DEL CÁRMEN  
DE LA CRUZ DELUCIO**



## GESTIÓN PARA LAS COMUNIDADES CHIAPANECAS:

Atraje diversos apoyos para las familias de las comunidades que más lo necesitan de la Costa y el Soconusco, soy oriunda de Villa Comaltitlán, para que les falte menos en salud por la Pandemia, alimento, obras públicas, educación, niñez, grupos vulnerables y desarrollo de las pequeñas empresas:

- Material para limpieza y arreglo de calles.
- Despensas con productos alimenticios y de limpieza.
- Material para rehabilitación de tanques de agua y escuelas.
- Juguetes para las niñas y niños, así como pelotas para el deporte.
- Materiales de construcción.
- Lector inalámbrico para lector de tarjetas de pago para los pequeños negocios.
- Cubrebocas entre otros equipos de protección sanitaria.
- Sillas de ruedas para las personas de escasos recursos que lo requieran.



**2DO INFORME  
LEGISLATIVO**  
DIPUTADA FEDERAL  
PATRICIA DEL CÁRMEN  
DE LA CRUZ DELUCIO

# 2DO INFORME LEGISLATIVO

## DIPUTADA FEDERAL PATRICIA DEL CARMEN DE LA CRUZ DELUCIO



**#PORMIGENTE**

[www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)  
[patricia.delacruz@diputados.gob.mx](mailto:patricia.delacruz@diputados.gob.mx)



Diputada Federal Patricia De La Cruz Delucio



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**morena**

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO DE LA DIPUTADA FEDERAL PATRICIA DEL CARMEN DE LA CRUZ DELUCIO  
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA LXIV LEGISLATURA CHIAPAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
DICIEMBRE 2020.